



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

ACTA DE DETERMINACION DE POSTULANTES EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los¹ocho (8) días del mes de ² Abril del año dos mil³ diecinueve, siendo las⁴ ocho horas treinta minutos, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso⁵ cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-Nº ⁶86/2019 (EXP-⁷ 28/2019) para cubrir cargo/s, Categoría ⁸5 del Agrupamiento⁹ Administrativo (Decreto 366/2006) para cumplir función de¹⁰ Jefe de Supervisión de la Dirección de Liquidaciones:

Apellido/s y Nombre/s: ¹¹	DNI/LP
CAMINOS, LUCIO RAMIRO	DNI: 22.845.708 – LEG: 13150
MITEK, MARIA MAGDALENA	DNI: 29.300.118 – LEG: 12779 ,

Conforme con lo reglamentado por Resolución R-86/2019, a fojas ¹² 23 la Dirección General de Personal informa que se postulan para el mencionado concurso la cantidad de ¹³2 personas. A continuación se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Examen escrito:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-	-

El examen escrito consiste en un cuestionario que se elabora en base al material de estudio y bibliografía publicada, las preguntas guardan relación con los requisitos, las condiciones generales y particulares del llamado a concurso.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo I de la Resolución R 755/2018 a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones para continuar con el proceso de selección:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
CAMINOS, LUCIO RAMIRO	DNI: 22.845.708 – LEG: 13150
MITEK, MARIA MAGDALENA	DNI: 29.300.118 – LEG: 12779

En consecuencia se detallan a continuación los postulantes, fecha /hora y lugar en donde se realizará la prueba de oposición - entrevista personal.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	FECHA	HORA	LUGAR
CAMINOS, LUCIO RAMIRO	DNI: 22.845.708 – LEG: 13150	09/04/2019	12:00	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO – AV. COLÓN 80
MITEK, MARIA MAGDALENA	DNI: 29.300.118 – LEG: 12779	09/04/2019	12:15	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO – AV. COLÓN 80

¹ Indicar día en letras y números

² Indicar mes en letras

³ Indicar año calendario en letras

⁴ Indicar hora en letras

⁵ Indicar clase de concurso

⁶ Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

⁷ Indicar número y año del Expediente

⁸ Indicar número de categoría

⁹ Indicar Agrupamiento correspondiente

¹⁰ Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

¹¹ Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

¹² Indicar número de fojas

¹³ Indicar la cantidad de personas en letras y números




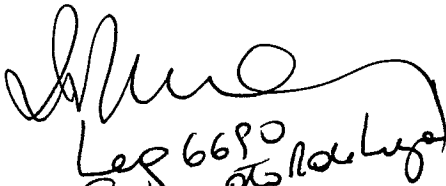
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

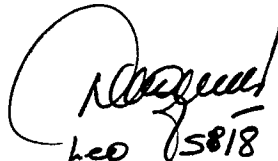
Se deja constancia de que se hacen presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales dispuestos hasta la fecha.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados.

Firmas:


Evanna Urrina
Leg. 112.11


Leg. 6690
Fortunato Rodríguez


Leg. 75818
Dell'Aquila Claudia.